



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 029-2018-MINAGRI-SERFOR-DE

Lima, 12 FEB. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, el cual establece que este organismo cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 266-2017-SERFOR/DE, se designó temporalmente a la señora Julia Silvana Velásquez Pérez, Asesora de la Secretaría General, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0028-2018-MINAGRI-SERFOR-DE, se dio por concluida, la designación de la señora Julia Silvana Velásquez Pérez en el cargo de Asesora de la Secretaría General;

Que, en ese sentido, resulta necesario dar por concluida la designación temporal de la mencionada servidora; así como designar temporalmente al señor José Francisco Príncipe Ponte, Especialista de la Oficina de Abastecimiento, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 13 de febrero de 2018, la designación temporal de efectuada a la señora Julia Silvana Velásquez Pérez para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Oficina General de Administración, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.





Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 13 de febrero de 2018, al señor José Francisco Príncipe Ponte, Especialista de la Oficina de Abastecimiento, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a las personas mencionadas y a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR (www.serfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



John Leigh Vetter

Director Ejecutivo (e)
Servicio Nacional Forestal y de
Fauna Silvestre

